

Un poema latino inédito de Juan Arce de Otálora*

An unpublished Latin poem by Juan Arce de Otálora

RAMÓN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Universidad de Almería

Departamento de Filología

Facultad de Humanidades

Carretera de Sacramento, s/n

04120 La Cañada de San Urbano, Almería (España)

ramong@ual.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3188-8041>

Recibido: 15.07.2020 | Aceptado: 22.09.2020

Cómo citar: Gutiérrez González, Ramón, “Un poema latino inédito de Juan Arce de Otálora”, *MINERVA. Revista de Filología Clásica* 33 (2020) 75-102.

DOI: <https://doi.org/10.24197/mrfc.33.2020.75-102>

Resumen: Edición, traducción y comentario de un poema inédito del humanista Juan Arce de Otálora, en honor del condestable Pedro Fernández de Velasco y Tovar.

Palabras clave: Poesía latina humanística, Juan Arce de Otálora, crítica textual, recepción de la literatura clásica.

Abstract: This is an edition, translation and commentary on an unpublished poem by Juan Arce de Otálora, addressed to the constable Pedro Fernández de Velasco y Tovar.

Keywords: Humanistic Latin poetry; Juan Arce de Otálora; textual criticism; reception of classical literature.

Sumario: INTRODUCCIÓN | 1. EDICIÓN | 2. TRADUCCIÓN | 3. ECOS VERBALES Y MODELOS | 4. ANÁLISIS DEL CONTENIDO | 4.1. Los puertos de Laredo y Santoña | 4.2. Forasteros modernos y antiguos | 4.3. La Casa y Solar de los Velasco | 4.4. Nombres y lugares | 4.5. El Pico de Velasco | 4.6. El condestable Fernández de Velasco y su parentela | CONCLUSIONES | BIBLIOGRAFÍA

Summary: INTRODUCTION | 1. EDITION | 2. TRANSLATION | 3. LEXICAL BORROWINGS AND MODELS | 4. CONTENT ANALYSIS | 4.1. The harbours of Laredo and Santoña | 4.2. Contemporary and ancient foreigners | 4.3. Velasco's Family Manor House | 4.4. On names and places | 4.5. The summit "Pico de Velasco" | 4.6. The constable Fernández de Velasco and his kinship | CONCLUSIONS | BIBLIOGRAPHY

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación “Gramáticos latinos fragmentarios de época imperial (II)” (FFI2017-83315-C2-2-P), que tiene como Investigador Principal al Prof. Dr. D. Javier Uría Varela (Universidad de Zaragoza).

INTRODUCCIÓN

En 1544 el humanista vallisoletano Juan Arce de Otálora (por entonces, estudiante de Leyes en Salamanca y colegial del Mayor del Arzobispo Fonseca)¹ llevó a cabo un viaje por el Norte de Castilla, León, Asturias y Cantabria. Su objeto parece haber sido el de recoger noticias anticuarias y genealógicas, y ello a fin de proporcionar al condestable Pedro Fernández de Velasco y Tovar (1485-1559) material para su tratado *Origen de la Ilustrísima Casa de Velasco*².

Arce de Otálora plasmó en su *Itinerario* los frutos de este viaje. Esta obra (que, hasta hace poco, se consideraba perdida)³ se conserva en tres códices matritenses: *A* (Madrid, Biblioteca Nacional de España, Ms. 7879: s. XVII)⁴, *B* (Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Ms. 9-6120: s. XVII) y *C* (Madrid, Biblioteca Nacional de España, Ms. 18227: s. XVIII; se trata de un apógrafo de *B*)⁵. Del *Itinerario* existen igualmente extractos y resúmenes en varios manuscritos, de los cuales aquí solo nos interesa *E* (Madrid, Biblioteca Nacional de España, Ms. 18306: s. XVIII)⁶, por ser el único de ellos que transmite el poema que estamos publicando⁷.

El *Itinerario*, por las razones antes señaladas, permite suponer la existencia de cierto vínculo entre el joven Arce de Otálora y Pedro Fernández de Velasco. Ahora bien, en ausencia de otros testimonios, solo podemos hacer conjeturas sobre la naturaleza de tal relación.

Para explicarla cabe partir de la familia del humanista. Por más que esta, en el momento del nacimiento de Arce de Otálora, perteneciese a uno de tantos linajes hidalgos medianamente acomodados, contaba sin embargo con una larga tradición cortesana, que se remontaba a los inicios mismos de la monarquía trastamarista. Según señala el propio Arce de Otálora como colofón a su tratado *De nobilitatis et inmunitatis Hispaniae causis*⁸, su tatarabuelo, Gonzalo Fernández, fue privado del conde don Tello, hermano de Enrique II; a su vez, su abuelo, Fernando González,

¹ Para la biografía de Arce de Otálora, véase, especialmente, VAQUERO SERRANO (2014).

² Esta obra permanece aún inédita; se conserva en los Mss. 3238 y 2018 de la Biblioteca Nacional de España. Una transcripción del primero de ellos, realizada por el grupo de investigación CRELOC (dirigido por la Dr.^a D.^a Cristina Jular Pérez-Alfaro), está disponible en http://creloc.net/wp-content/uploads/2020/08/Mss_3238_para_CRELOC.pdf (consultado el 14/10/2020); en adelante, seguiremos esta transcripción a la hora de citar la obra del condestable. Para la datación del viaje llevado a cabo por Arce de Otálora y su relación con la obra de Pedro Fernández de Velasco y Tovar, *vid.* GUTIÉRREZ GONZÁLEZ (2020) 294-298.

³ Para su identificación, *vid.* BARTOLOMÉ MARCOS (2017) 158-159, n. 6; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ (2020) 292-294.

⁴ Este manuscrito puede consultarse en la Biblioteca Digital Hispánica, en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000070761> (consultado el 14/10/2020).

⁵ También *C* es accesible en la Biblioteca Digital Hispánica, en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000135632> (consultado el 14/10/2020).

⁶ La Biblioteca Digital Hispánica aloja igualmente una reproducción digital de *E*, en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000135735> (consultado el 14/10/2020).

⁷ Sobre la transmisión del *Itinerario*, *vid.* GUTIÉRREZ GONZÁLEZ (2020) 282-292.

⁸ ARCE DE OTÁLORA (1553) f. 131v-132r.

perteneció al círculo clientelar de Álvaro de Luna y casó en segundas nupcias con Leonor de Arce, hija del camarero del rey Juan II⁹; finalmente, su padre, Diego de Arce, fue mozo de cámara de la Reina Católica. También la familia materna del humanista estaba ligada a la corte, si bien su vinculación era mucho más reciente, puesto que se remontaba su abuelo, Juan Pérez de Otálora, que había sido secretario del Consejo antes de pasar a la Chancillería de Valladolid. Arce de Otálora, por lo tanto, debió de tener cierta familiaridad con el ambiente palaciego –aspecto que deja traslucir, dentro de la ficción literaria, en los *Coloquios de Palatino* y *Pinciano*¹⁰–; allí hubo de tener ocasión de entrar en contacto con el condestable y poner a su servicio sus conocimientos anticuarios y genealógicos¹¹.

Por otra parte, es razonable suponer que los servicios que Arce de Otálora prestó a Pedro Fernández de Velasco mediante la composición del *Itinerario* no fuesen totalmente desinteresados. Sin duda vio en el condestable un poderoso protector, capaz de facilitar su ingreso y su ascenso en la carrera burocrática¹². Con todo, se desconoce si el nombramiento de Arce de Otálora como fiscal de la Chancillería de Granada (1551) y, poco después, como oidor de la misma (*ca.* 1552) se debió al apoyo del contestable. A este respecto, llama la atención que a comienzos de 1553 el humanista dedicara su primera y única obra impresa (el tratado *De nobilitatis et immunitatis Hispaniae causis*) a Diego de Álava y Esquivel (†1562), obispo de Ávila y presidente de la Chancillería de Granada. Ello invita a pensar que por entonces Arce de Otálora no se hallase ya vinculado a Fernández de Velasco y que estuviese buscando otros protectores dentro del gran sistema clientelar de la administración de los Habsburgo¹³.

Volviendo al *Itinerario*, ha de señalarse que su punto culminante es la sección dedicada a la Casa del Pico de Velasco en Angustina (barrio de Carasa, en el municipio cántabro de Voto). La desmedida importancia que Arce de Otálora da a este lugar se debe a que, en su época, dicha casa se tenía por el solar originario de los

⁹ La primera mujer del abuelo del humanista había sido Blanca de Luna, hija de un hermano bastardo de Álvaro de Luna.

¹⁰ Véase, especialmente, ARCE DE OTÁLORA *Coloquios* 6, 4 (OCASAR ARIZA [1995] 406-416).

¹¹ Sobre los intereses del joven Arce de Otálora, REZÁBAL Y UGARTE (1805) 260 transmite la noticia de que, cuando este era colegial en Salamanca, “no solo se dedicó a la jurisprudencia romana, sino a adquirir un sólido conocimiento de las antigüedades y de la historia”.

¹² Un claro ejemplo de las influencias del condestable en este ámbito es el del doctor Martín de Velasco (†1573); para su biografía, puede consultarse I. FERNÁNDEZ TERRICABRAS, “Martín de Soria de Salinas”, en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <http://dbe.rah.es/>, consultado el 14/10/2020). Por lo demás, el hecho de que Arce de Otálora fuese colegial indica que tenía su vista puesta en la carrera burocrática. En efecto: a mediados del s. XVI los colegios mayores se habían convertido, en palabras de DE LARIO (1980) 26, en “centros de perpetuación de castas administrativas, propiciadas por una nobleza a la que no le interesaba la creación de una clase burocrática moderna”. Sobre esta característica de los Colegios Mayores, véase también, en general, la reciente monografía de DE LARIO (2019) y, en lo que toca a Salamanca, MARTÍN SÁNCHEZ (2014).

¹³ Poco después (en 1554) Arce de Otálora volvió a su ciudad natal en calidad de oidor de la Chancillería. Allí acabará sus días en 1562.

Velasco desde tiempos de los godos¹⁴ –una creencia que, como mencionaremos más adelante, había contribuido a afianzar el condestable–. Se trataba de una mera fábula, pero su importancia para el linaje del que descendía Pedro Fernández de Velasco era grande: le dotaba, por una parte, de solar conocido, frente a los oscuros orígenes del linaje¹⁵; y, por otra, le permitía entroncar con los godos, dando así una pátina de venerable antigüedad a una casa que no dejaba de ser de nobleza reciente, y que había además ascendido al ápice de la sociedad castellana desde posiciones manifiestamente subordinadas¹⁶.

Arce de Otálora concluye esta sección del *Itinerario* insertando un poema latino de mediana extensión (69 hexámetros), que en *E* (f. 35r) va acompañado de esta nota conclusiva:

*Haec cecinit Ioanes Arce de Otalora Senatoribus Regis in aula Valesoletanae Curiae in
‘eandem’ [sic: léase laudem] Comestabilis Petri Fernandez de Velasco et eius sobolis.*

Se nos informa, pues, de que el poema fue declamado por su autor en una de las salas de la Real Chancillería de Valladolid, ante los oidores (*senatores*) de la misma. Se omite, sin embargo, la naturaleza del acto en el que tuvo lugar dicha declamación.

¹⁴ Según las investigaciones de BARTOLOMÉ MARCOS (2017) 123-124, la tesis del origen godo de los Velasco y de su primitivo asiento en Angustina se documenta por primera vez en el libro XX de las *Bienandanzas e fortunas* de Lope García de Salazar (obra compuesta hacia 1470). En este sentido, poco importa si García de Salazar se basó en una tradición local (como supone Bartolomé Marcos) o se hizo eco de una historia fabricada por los Velasco; lo relevante es que este linaje se sirvió en cierto momento de dicha narración para justificar su posición dentro de la sociedad castellana.

¹⁵ En realidad, el linaje del que procedía el condestable parece haber tenido su primer asiento conocido en el Norte de Castilla, en torno a Bisjueces (Burgos), en donde se testimonia su presencia a finales del s. XIII; cf. LADRERO GARCÍA (2008) 111. A su vez, la relación esta estirpe con la Casa de Velasco en Angustina se documenta mucho después y por un breve período de tiempo: el “solar que llaman de la casería e de Velasco” aparece citado en 1373 entre las posesiones de Pedro Fernández de Velasco y Castañeda; de él lo heredó su hijo, Pedro Fernández de Velasco, quien lo enajenó en 1390 (vid. BARTOLOMÉ MARCOS [2017] 129-132). Sea como fuere, la importancia de esta antigua propiedad de los Velasco para la propaganda del linaje era grande, puesto que –en palabras del propio condestable Pedro Fernández de Velasco– “en Castilla siempre se an tenido y tienen por de muy gran antigüedad las casas de montaña” (*Origen de la Ilustrísima Casa de Velasco*, BNE Ms. 3238, f. 3); cf. BARTOLOMÉ MARCOS (2017) 126.

¹⁶ De ello quedaba un vestigio en sus armas, el jaquelado de oro y veros tomado de la casa de Nava. En efecto, según LÓPEZ-FANJUL DE ARGÜELLES (2008) 142-143, “el caso de los Velasco parece responder a una adopción de armas por subordinación”. El mencionado estudioso documenta el uso de las armas de Nava por parte del primer personaje documentado del linaje, Sancho Sánchez de Velasco (†1315/1321); conjetura, además, que “el inicio de la relación entre Noreñas y Velascos podría asociarse con una adquisición de tierras en el Norte de Castilla que tuvo lugar en la segunda mitad del s. XIII, mencionada por Rodrigo Álvarez de las Asturias en su testamento”. El ascenso del linaje se debió, como es sabido, a la activa militancia del ya mencionado Pedro Fernández de Velasco y Castañeda en el partido trastamarista, lo que le valió numerosas mercedes por parte de Enrique II (entre ellas, el nombramiento como camarero mayor). Sobre Pedro Fernández de Velasco y Castañeda y el auge de su casa durante los reinados de Enrique II y Juan I, vid. GONZÁLEZ CRESPO (1981) 137-191.

Debió de ser una ocasión festiva, quizás un banquete¹⁷ en el que estuviera presente el condestable: al término de aquel, Arce de Otálora habría recitado su composición como colofón literario.

En cuanto al porqué del uso de la lengua latina para la composición de este poema, pueden aducirse varias razones. Por una parte, el latín, como lengua de prestigio, confería mayor solemnidad al elogio dirigido al condestable; también permitía (como veremos al analizar el poema) evocar pasajes de la literatura clásica que contribuyesen a revestir de un halo épico los temas tratados en la composición. Ahora bien: sin negar lo anterior, creemos que tuvo una importancia decisiva en la elección de la lengua latina el deseo de Arce de Otálora de exhibir, más que su estro poético, su formación en los *studia humanitatis*. A este respecto, cabe recordar que, desde comienzos del humanismo español –ya desde el mismo Nebrija¹⁸ el ejercicio de la poesía neolatina tuvo un fuerte componente profesional: eran fundamentalmente los gramáticos quienes componían poemas en latín para demostrar, en un *tour de force*, el dominio de dicha lengua –y, por tanto, su capacidad para enseñarla–. El caso de Arce de Otálora es un tanto diferente, puesto que su profesión no era la de gramático. Con todo, también él pretende hacer gala de un profundo conocimiento de la lengua latina, puesto que este –según él mismo expone en el *Itinerario*– le es exigible todo letrado:

PALATINO: Con todo eso, tengo por mejor librado al que estudia y aprende, aunque sea sin regalo y con trabajo, y aunque no pasen de saber latín.

PINCIANO: Si ahí se quedasen, no sería tanto el trabajo, porque el latín es para la recreación del alma. El mal es que esto, en que otros acaban, *es el principio para los que han de ser letrados y han de saberlo muy bien*, porque es la puerta y la entrada para todas las otras artes y es esmalte y guarnición dellas y *la sciencia que más lustre les da y la que más avisado y bueno hace a un hombre*¹⁹.

Así pues, con su poema latino Arce de Otálora no sólo pretendió llevar a cabo un encomio de Pedro Fernández de Velasco, sino también dar una muestra de su formación a los oidores de la Chancillería de Valladolid, en cuanto miembros del estamento burocrático del cual el joven colegial proyectaba formar parte en un futuro no muy lejano.

¹⁷ Una historia anónima de Valladolid conservada en BNE Ms. 13011 (ff. 1r-97v), ofrece una pormenorizada descripción de un banquete ofrecido en la Chancillería de Valladolid, el 12 de enero de 1518, en honor del emperador Carlos (*ibid.* ff. 45r-46r); al término de este, “se representó una farsa pastoril mui conforme a la ocasión y al tiempo” (*ibid.* f. 46r) –tomo esta interesante noticia de MARTÍN BAÑOS (2013) 58-59–. Podemos, pues, aventurar que el poema latino de Arce de Otálora hubiese cumplido una función análoga en una ocasión más o menos semejante. El mencionado manuscrito puede consultarse en la Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000038785> (consultado el 14/10/2020).

¹⁸ Cf. JIMÉNEZ CALVENTE (2010) 78.

¹⁹ ARCE DE OTÁLORA *Coloquios* 5, 7 (OCASAR ARIZA [1995] 367-368).

Como ya hemos apuntado, el poema latino que ahora editamos se ha transmitido al término de la sección del *Itinerario* dedicada a la Casa del Pico de Velasco. En esta han de distinguirse dos partes: *La Casa y Solar de Velasco* (A ff. 88v-91v; B ff. 32v-33v; C ff. 56r-57r) y *la Descripción de la Casa y Solar de Velasco* (en adelante, *Descripción*; A ff. 91v-101r; B ff. 33v-36v; C ff. 57r-60v); esta última se cierra con el poema latino que estamos editando (A ff. 99r-101r; B ff. 35v-36v; C ff. 59v-60v; E ff. 34r-35r). Ha de tenerse además en cuenta que, en la mencionada *Descripción*, la parte en prosa que precede al poema latino se presenta –al menos formalmente– como destinada a facilitar la comprensión del texto poético; escribe, en efecto, Arce de Otálora: “esto dicho, se entenderán fácilmente estos pocos de versos de mal genio que hice describiendo el solar y cassa de Velasco, con lo circunjacente”²⁰. Ahora bien, teniendo en cuenta el hecho, cuando menos llamativo, de que un poema latino se inserte en una obra en prosa castellana –en una prosa, además, que no pretende ser en primera instancia literaria²¹– solo podemos interpretar las palabras que acabamos de transcribir como una transición destinada a facilitar la inserción del poema latino. En tal sentido, todo parece apuntar a que la *Descripción* no se redactó para servir de exégesis al poema latino, sino que este se compuso a partir de aquella, presuponiendo y poetizando su contenido. En otras palabras: partiendo de la *Descripción*, Arce de Otálora compuso un poema latino de ocasión, destinado al elogio de Pedro Fernández de Velasco en el marco de un determinado acto en la Chancillería de Valladolid (cuya naturaleza precisa ignoramos); solo en un segundo momento debió de insertarlo en el *Itinerario*, y ello con una doble finalidad: facilitar su pervivencia y realzar una sección que, como ya hemos expresado, constituye el punto culminante de dicha obra.

Pasaremos ahora a ofrecer una edición crítica del poema inédito de Arce de Otálora²² –que, por lo demás, es la única composición poética latina conocida del humanista vallisoletano–²³. Para ello nos basaremos únicamente en A, B y E, puesto que la inclusión de C (que, como quedó dicho, es copia de B) solo contribuiría a recargar inútilmente el aparato crítico²⁴. Añadimos también un aparato en donde se señalan

²⁰ ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, A f. 99r (cf. B f. 35v). Por lo general, transcribiremos los textos del *Itinerario* siguiendo el manuscrito A, cuya ortografía respetaremos (añadiendo, con todo, las tildes pertinentes, a fin de facilitar la lectura). En todo caso, indicaremos las páginas correspondientes de B.

²¹ Sobre la naturaleza de informe de viaje del *Itinerario*, vid. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ (2020) 295-296. En cuanto al carácter no literario del *Itinerario* podrían, quizás, exceptuarse ciertas secciones, como la mencionada *Descripción* (lo cual facilita, pero no justifica completamente, la inserción del poema latino).

²² En adelante, nos referiremos a esta composición como “ARCE DE OTÁLORA *car.*”.

²³ De hecho, Arce de Otálora no aparece en el repertorio de ALCINA (1995).

²⁴ Para la clasificación estemática de los manuscritos del *Itinerario*, véase GUTIÉRREZ GONZÁLEZ (2020) 290-292. Limitándonos a los testimonios de los que nos valdremos para la edición del poema latino de Arce de Otálora, diremos que A y B forman parte de una misma familia (siendo ambos descendientes del subarquetipo α) mientras que E deriva del arquetipo por una vía distinta (en concreto, por medio de ϵ). Por otra parte, y dado que se trata de la primera edición del poema, nos ha parecido aconsejable registrar todas las variantes que aparecen en los manuscritos.

los modelos y fuentes más evidentes (unos y otras se discutirán con mayor detenimiento en el comentario). Nos ha parecido aconsejable proponer a continuación una traducción del poema, habida cuenta de que su contenido no se caracteriza precisamente por su perspicuidad. No haremos un comentario métrico, ya que el poema latino de Arce de Otálora no presenta ninguna particularidad reseñable a este respecto. Luego, tras tratar brevemente los ecos verbales y los modelos presentes en la composición, pasaremos a comentar los aspectos más notables de su contenido, para formular finalmente algunas consideraciones generales sobre la obra.

1. EDICIÓN

Qua patet ad gelidas Arctos Cantabrica tellus,
 litoribus praetenta suis refluentibus undis
 oceani magni, rupes Santonia surgit,
 quam referunt almae dictam cognomine matris,
 5 quod tandem accipiat nautas foveatque vagantes
 blanda sinu, obiectu laterum Boreamque ferocem
 leniat et fluctus frangat sistatque furentes.
 Quippe, Larete, tuus portus, tua litora nunquam
 tuta forent laeva ingressis, licet usque reducat
 10 terra sinus, ni te rupes grato ipsa tuatur
 obice, quo immanes vitat pellitque procellas.
 Quin etiam, ad dextram ingressos placidissima Portu
 admittit, qua se depressa attollere ab isthmo
 incipit. Hinc inde statio est segura carinis,
 15 laeva Laretensi portu tutissima. Mercus

1. gelidas arctos] VERG. Aen. 6, 16. Ov. met. 4, 625. MANIL. 3, 344. *al.* 2. refluentibus undis] VERG. georg. 4, 262. 6-7. obiectu laterum] VERG. Aen 1, 160. 8. portus – nunquam] LVCAN. 3, 5. 12. placidissima Portu] VERG. Aen. 3, 78. 14.-15. statio tutissima] VERG. georg. 4, 421.

1. gelidas AB: gelidos E. | tellus AB: tellus ex bellus E. 2. litoribus AE: littoribus B. | praetenta AE: pretenta B: proten[ta] A in marg. (e coni., ut vid.). 3. oceani BE: oceani ex oceanis A. | rupes AE: rupis B. | surgit AB: surget E. 4 referunt AE: rreferunt B. | almae A: almae ex alviae B: alme E. | dictam AE: dithan B. | cognomine AE: codnomine B. 5. accipiat AE: accepiaet B (accipiet in mg). | nautas BE: nautas ex nantas A. | foveatque AE: fobeatque B. | vagantes AE: bagantes B. 6. sinu conieci: sim A: sina BE. | obiectu BE: obiectu A. | Boreamque AE: boreanaque B (ut vid.). 7. leniat E: leniat ex leniat A: leniad B. | et AE: ex B. | fluctus AE: flutus B. 8. quippe AB: quipe E. | Larete tuus AE: lareteturis B. 9. laeva A: leva BE. | ingressis A: ingresis BE. | licet AE: lecet B. 10. sinus AE: simus B. | nite rupes AE: miterupes B. | grato BE: grata A. 11. (obiice ABE.) | vitat BE: vitas A. | pellitque AB: pelletque E. | procellas AE: procelas B. 12. etiam BE: etiam ex etiam A. | dextram AE: desxtram B. | ingressos ex ungressos A: ingresos E: ingresus B. | placidissima E: placedissima AB. | Portu E: porta AB. 13. admittit AB: admitat E. | attollere A: atollere B: attollere E. 14. incipit AE: iucipit B. | hinc AE: tumc B. | statio B: statio ex estatio A: satio E. | carinis AB: carenis E. 15. laeva A: leva BE. | Laretensi BE: Laretensis sic A. | Mercus BE: mercces A.

explicat hinc Gallus, dives quoque Belga frequentat,
 deliciis variis ornans; mirata Britanna
 turba intrat cum fata sinunt, cessantibus armis,
 pace frui. Huc veniunt prompti penetrare columnas
 20 Herculeas Itali, Phoenicum sanguine creti
 hunc intrant Phariique, et potō Thrax venit Istro.
 Interius vero, qua se cedentia ad Austrum
 litora curvarunt, falcis referentia formam
 fronte sub adversa locus est quo –ut fama vagatur
 25 firma per indigenas, maiorum ex ore recepta–
 perstant Velascae gentis cunabula prisca
 et natale solum, multos dum scepra per annos
 gens Gothica, Hesperia Romanis fascibus actis,
 possedit. Nullis umquam superata periclis
 30 progenies, radians maiorum stemmate longo,
 accedit famae: retinent quod nomina gentis
 tecta suae, saxo iam olim fundata vetusto.
 Mons quoque vicinus testis cum nomine eodem
 ad mare procurrit; contra est Colindricus hortus
 35 et Santoniacus vertex et amoena virecta;
 sunt Gothici portus, tum mons Hannonis alumni
 est docti, Carthago, tui sacrataque summo

18. cessantibus armis] LVCAN. 6, 121. CLAVD. 24, 220. **23.** referentia formam] OV. met. 15, 620. **24.** fama vagatur] VERG. Aen. 2, 17; **26.** gentis – prisca] VERG. Aen. 3, 105. **29.** superata periclis] G. B. PIO Arg. 10, 293. **30.** stemmate longo] STAT. silv. 5, 2, 23. **32.** saxo – vetusto] VERG. Aen. 8, 478. **35.** amoena virecta] VERG. Aen. 6, 638.

16. hinc *Uría Varela*: hunc *ABE*. | dives *E*: dibes *AB*. | frequentat *BE*: frequetat *A*. **17.** deliciis *AE*: delitiis *B*. | Britanna *scripsi*: Britana *iam AB*: Bretana *E*. **18.** fata *BE*: fata ex facta *A*. | sinunt *BE*: sinunt ex sinatur *A*. | cessantibus *AB*: cesantibus *E*. **19.** frui *AB*: fieri *E*. | prompti *BE*: propti *A*. **20.** Phoenicum *A*: Penicum *B*: Phenicia *E*. | creti *AE*: crete *B*. **21.** Phariique *BE*: Pharique *A*. | et potō *AB*: et potō et *E*. | Thrax *AE*: tharax *B*. | Istro *AB*: Istio *E*. **22.** cedentia *AB*: cedencia *E*. **23.** litora — formam *om. A prima manus, add. altera in mg.* | curvarunt *AB*: curliarunt *E*. | referentia *A*: referentia *E*: referentiat *B*. **24.** vagatur *AE*: bagatur *B*. **26.** perstant *BE*: perstant ex prestant *A*. | Velascae *A*: Velace *B*: velas et *E*. | gentis *A*: gentis ex gentes *B*: gentes *E*. | cunabula *AE*: cumabula *B*. **27.** multos *AE*: multus *B*. | scepra *AE*: ceptra *B*. | (annos *B iterum exhibet in capite sequentis versus, quod verbum postea deletum est.*) **28.** Hesperia *AB*: Hesperiae *E*. | Romanis *AE*: Romaniis *B*. **29.** possedit *AE*: possedit ex poscedit *B*. | nullis *E*: nulis *AB*. | superata *BE*: superata ex super apta *A*. | periclis *BE*: periclis ex periclis clis *sic A*. **30.** maiorum *AB*: maiorem *E*. | stemmate *B*: stemmate ex estemmate *A*: stigmatē *E*. **31.** famae *A*: fame *BE*. | retinent *BE*: retineat *A*. | quod *AB*: quem *E*. **32.** tecta *AB*: docta *E*. | olim ex olim *A*: ollim *E*: otrim *B*. **33.** vicinus *E*: vicinus ex vecinus *A*: bicinus *B*. | testis *AE*: testes *B*. **34.** Colindricus *E*: colindricus ex colendricus *A*: colmendricus *B* | hortus *AB*: ortus *E*. **35.** Santoniacus *E*: Santoniachus *A*: Santhoniacus *B*. | vertex *AB*: vextex *E*. | (amena *ABE*.) | (vireta *ABE*.) **36.** Gothici *E*: Gotici *AB*. | mons *BE*: mones *A*. | alumni *BE*: alumni ex alumoni *A ut vid.* **37.** est *AB*: et *E*. | Carthago *BE*: Cartago *A*.

ara deo Soteri et Treti portitor undas
 assiduus remeans. Dehinc flexu Rada recedit
 40 solis ad occasum; post cultae rura Carassae
 se ponto obiciunt: iuncta haec felicibus arvis
 Velasci Montis, vini frugumque feracis.
 Materiam magnis fabricandis navibus amplam
 praestat, Thessalico similis, sed culmine cedit
 45 pressus Atho et parum <in alto> quin fiat insula ponto
 abfuit. Adnexus telluri partibus imis
 extenuatque suum culmen disruptus ab altis
 montibus, ut passim Cuspis Velasca vocetur.
 Post Angustini se attollunt iugera campi,
 50 tum dives Marro captis salmonibus amnis
 perfluit Amporicas turres et Limpica velox
 per sata prorumpit pelagi permixtus amaris
 fluctibus, arcana cum vi maria alta tumescunt.
 Magnanimum genitrix heroum patria, salve,
 55 a quorum illustri sunt orti stirpe nepotes
 qui –soliti, amisso sacro diademate, reges
 sublimare suos et celsa in sede repostos
 conservare armis, noctesque diesque labores
 haurire innumeros pro religione tuenda–

49. iugera campi] STAT. Theb. 1, 568. MART. 3, 31, 1. CLAVD. rapt. Pros. 2, 339. 53. cum – tumescunt]
 VERG. Georg. 2, 479. 55. stirpe nepotes] VERG. Aen. 7, 99. 56. sacro diademate] CLAVD. 7, 84.

38. Soteri BE: Sotori A. | Treti AB: tetri E. | portitor AE: portitor B. 39. rada recedit (-dit ex -did) B: Rada
 recedit ex Badarecedit A: Vada recedit E. 40. occasum scripsi: ocaum iam BE: occesium sic A. | cultae
 rura E: cultae [[du]] rura A: cultarum B. 41. (obiiciunt ABE.) | iuncta A: imita B ut vid.: iunta E. | haec
 scripsi: hec iam B: hae AE. | felicibus scripsi: faelicibus AE: feelicibus B. 42. vini AE: bine B. | frugumque
 E: frugumque ex fruguumque A: frugemenque B. | feracis AE: feracis ex feras B. 43. navibus AE: nabimus
 B. 44. praestat scripsi: prestat iam BE: proccstat A. | Thessalico scripsi: Thesalico iam A: Thssalico sic B:
 Thesaluo E. | similis AB: similes E. | sed E: set A: sell B. | culmine AB: culmina E. 45. pressus B: presus
 A: praessus E. | in alto temptavi. 46. telluri AE: felluri B. | imis BE: finis A (sed imis in marg.). 47. suum
 AE: sim in B. | culmen BE: culmem A. 48. ut AE: ut ex ud B. | passim AB: pasim E. | Cuspis AB: crespis
 E. 49. Angustini AE: Angustini ex Angustina B. | se attollunt scripsi: se attollunt A: se atollunt E:
 scattollunt B. | iugera BE: ingera A. 50. dives E: dibes AB. | Marro E: Marron A: Marco B. 51. perfluit BE:
 perfluit ex perflevit A. | turres AE: turres ex turris B. 52. sata BE: sata ex sapta A. | prorumpit B: prorumpit
 E: prorumpitur A ut vid. | pelagi AE: pelaje B. | permixtus scripsi: permistus ABE. 53. fluctibus AE:
 flutibus B. | tumescunt AE: tumescant B. 54. Magnanimum AE: magnanimina B ut vid. | genitrix AE:
 genitrix B. | heroum BE: heroum ex fiero um A. | patria BE: patria ex patriae A. | salve AE: salbe B.
 55. illustri AE: illustre B. | orti A: orti ex orte B: orta E. 56. soliti AE: solite B. | diademate AE: drademate B.
 | reges scripsi: reges iam B: regis AE. 57. sublimare AE: submare B. | celsa A: caelsa E: [[sede]] colsa B.
 | sede AE: sedae B. 58. conservare AE: conserbare B. | noctesque ex noctresque A: nottesque B: noctisque
 E. 59. innumeros B: in numeros E: inmemores A. | religione AE: relegione B.

- 60 post regum subolem censentur iure praeire,
 purpura quos signat procera ostrumque superbum.
 Hunc praecor, o superi –clarae qui nomina gentis
 prima suae obscurat factis, ut lucida Phoebus
 sidera cum exoritur terris, seu Martia tractat
 65 munera seu clauso componit iurgia Iano,
 cuique patris patriae acclamant cognomine Iberi–,
 servate incolumen Pylī per secula regis
 atque date ut tandem natorum germine felix
 serior ad sedem properet bipatentis Olympi.

62. nomina gentis] OV. met. 13, 33. 69. bipatentis Olympi] J. SANNAZARO, *De partu Virginis* 3, 1.

60. regum AE: regim B. | (sobolem ABE.) | iure E: iure ex iuri B: fuere A. 61. signat BE: signate A. | procera emendavi: proceres AB: om. E. | ostrumque AB: ostiumque E. 62. hunc BE: hinc A. | praecor o AE: precoro B. | superi AE: superi ex supere B. | clarae A: clarae ex clari B: clare E. 63. factis AE: fati B. | ut AE: ud B. | Phoebus A: pho es B: foetas E. 64. seu E: seu ex sen A: sen B. 65. munera AE: nimerā B. | clauso BE: clauso A. | componit E: componit B: componitur A. | iurgia AE: iurgra B. | Iano BE: Iano ex gano A. 66. cuique AE: quique B. | patris BE: partis A. | acclamant A: aclamant BE. | cognomine AE: cognomen B. 67. servate AE: serbate B. | incolumen AE: inculumen B. | Pylī AE: pilii B. | (secula ABE.) 68. natorum BE: natorum ex natoria A. 69. serior B: seria A: sevor E. | sedem AE: seden B. | bipatentis A: hpatenis B: ripatensis E. | Olympi scripsi: olimpi ABE.

2. TRADUCCIÓN

- Donde la tierra cantábrica se abre hacia las gélidas Osas, confinando en sus costas con el reflujó de las olas del gran océano, se alza la Peña de Santoña²⁵: la cual afirman que recibe el apelativo de madre nutricia, en la idea
 5 de que, propicia, acoge finalmente y conforta en la ensenada a los marineros vagantes; e, interponiendo sus flancos, suaviza el feroz Bóreas, y rompe y detiene las embravecidas corrientes. Porque, ¡oh Laredo!, tu puerto, tus costas nunca serían seguras para quienes entran en ellas, dirigiéndose hacia la izquierda²⁶, por más que la tierra continuamente eche atrás las olas, si no
 10 fuera porque la propia Peña te protege mediante una grata barrera, por medio de la cual aparta y rechaza gigantescas tormentas. Y, en efecto, a quienes entran hacia la derecha, ella²⁷ los recibe amabilísima en Puerto²⁸, allí donde, aplanada, comienza a elevarse desde el istmo. A partir de aquí tienen las

²⁵ Se trata del actual Monte Buciero.

²⁶ “Izquierda” y “derecha” se emplean en este poema desde la perspectiva de los navegantes que entran a puerto. La primera, por tanto, se corresponde con el Este; la segunda, a su vez, con el Oeste.

²⁷ La Peña de Santoña.

²⁸ La actual población de Santoña.

quillas un fondeadero seguro: el de la izquierda, en el puerto de Laredo, es particularmente resguardado.

Desde aquí despliega el galo sus mercaderías, también lo visita el rico belga, proveyéndolo de delicias variadas; entra en él la extraña turba inglesa, cuando los hados, al reposar las armas, permiten disfrutar de la paz. A este lugar vienen, dispuestos a traspasar las columnas de Hércules, los ítalos; aquí entran los nacidos de la sangre de los fenicios y los habitantes de Faro; y llega el tracio tras haber bebido del Istro²⁹.

A su vez, más al interior –en donde las costas, retrayéndose hacia el Austro, se han curvado, remedando la forma de una hoz–, en la parte opuesta, hay un lugar en donde (según una creencia que circula firme entre los comarcanos, recibida de labios de sus mayores) se conservan la antigua cuna y el solar natal del linaje de Velasco, desde cuando, por muchos años, el linaje de los godos, tras arrojar de Hesperia los fasces romanos, retuvo el cetro. Una descendencia jamás vencida por peligro alguno, esclarecida por la dilatada línea de sus mayores, viene a reforzar tal creencia: pues un edificio, construido ya en otro tiempo con piedra antigua, mantiene el nombre de su linaje.

También un monte vecino, como testigo de ello, con el mismo nombre corre hacia el mar³⁰; enfrente está el vergel de Colindres y el monte de Santoña y unas amenas praderías; están los puertos de los godos³¹; luego se halla el monte de Hannón³² –tu docto ciudadano, ¡oh Cartago!–, y el ara dedicada al supremo dios Soter³³, y el barquero de Treto³⁴, que surca sin cesar las olas en ambas direcciones. A partir de aquí, dando un rodeo, Rada se aparta hacia el ocaso del sol; luego, las campiñas de la cultivada Carasa hacen frente al mar³⁵: estas están unidas a los fecundos campos del Monte de Velasco, feraz en vinos y en cosechas. Ofrece él, semejante al de Tesalia³⁶, abundante madera para fabricar grandes naves: pero, más achatado en su cumbre, cede ante el Atos –también ha faltado poco para que se convirtiera en isla <en el profundo> mar–. Está trabado con el terreno en sus partes más bajas y aguza su cima, separado de los altos montes, de suerte que por todas partes lo llaman Pico de Velasco.

²⁹ Como veremos más adelante, en este punto del poema Arce de Otálora menciona a los pueblos que habría llegado a Laredo en la antigüedad: los romanos, los cartagineses y, finalmente, los egipcios y tracios que acompañaron a Osiris en su viaje civilizador.

³⁰ El Pico de Velasco.

³¹ Se trata, como diremos en el comentario, de una alusión a Santoña.

³² Montehano, en la orilla izquierda de la Ría de Escalante.

³³ Se trata, como se argumentará en su momento, de una alusión al arenal de Salvé, en Laredo.

³⁴ Treto se encuentra en la orilla izquierda de la ría del mismo nombre, enfrente de Colindres.

³⁵ Rada y Carasa son localidades del municipio de Voto.

³⁶ El monte tesalio al que alude Arce de Otálora es, obviamente, el monte Pelión, de donde salió la madera con la que se construyó la nave Argo.

A continuación, van elevándose las hazas del campo de Angustina³⁷; luego el río Marrón³⁸, rico en salmones que en él se capturan, fluye dejando de lado las torres de Ampuero y prorrumpe veloz a través de los sembradíos de Limpias³⁹, mezclándose con las amargas corrientes del piélagos cuando los profundos mares, llevados por una misteriosa fuerza, se recrecen.

50 ¡Salve, oh patria engendradora de magnánimos héroes! De la ilustre estirpe de estos han nacido unos descendientes tales que (acostumbrados a alzar a sus reyes, cuando estos han perdido la sagrada corona, y a defenderlos con las armas, una vez restituidos a su elevado trono, y a llevar a cabo durante noches y días incontables trabajos para defender la religión) de ellos se piensa que, por derecho, después de la prole de los reyes, han de ir a la cabeza de aquellos a los que distingue la noble púrpura y el orgulloso múrice.

55 Os ruego, oh dioses, que a este –que por sus hechos oscurece a los primeros nombres de su esclarecida familia (igual que Febo a las brillantes estrellas cuando se alza sobre la tierra), tanto cuando lleva a cabo las tareas de Marte, como cuando compone desavenencias, estando cerrado el templo de Jano⁴⁰; él, a quien los íberos aclaman con el apelativo de padre de la patria– lo conservéis incólume por los siglos del rey de Pilos⁴¹ y le concedáis que, al fin fecundo por la semilla de sus hijos, se encamine muy tarde a la sede del Olimpo, abierta de par en par.

3. ECOS VERBALES Y MODELOS

Arce de Otálora sigue la vistosa práctica, general entre los poetas humanísticos, de tomar de los clásicos numerosas cláusulas⁴² –que, en ocasiones, arrastran consigo otras porciones de verso–. Además de los esperables préstamos de Virgilio y Ovidio⁴³, nos encontramos aquí con cláusulas y secciones de

³⁷ Angustina, en donde está la Casa del Pico de Velasco, es un barrio de Carasa.

³⁸ El actual Asón.

³⁹ Ampuero y Limpias son municipios colindantes, situados ambos en la orilla derecha del río Asón.

⁴⁰ Es decir, en tiempo de paz.

⁴¹ El anciano Néstor.

⁴² Vid. PASCUAL BAREA (1999) 748.

⁴³ ARCE DE OTÁLORA *car. 2* *refluentibus undis* = VERG. *georg.* 4,262; ARCE DE OTÁLORA *car. 12* *ingressos placidissima Portu* ≈ VERG. *Aen.* 3,78 *fessos tuto placidissima portu*; ARCE DE OTÁLORA *car. 23* *referentia formam* = OV. *met.* 15,620; ARCE DE OTÁLORA *car. 24* *fama vagatur* = VERG. *Aen.* 2,17; ARCE DE OTÁLORA *car. 26* *gentis cunabula prisca* ≈ VERG. *Aen.* 3,105 *gentis cunabula nostrae*; ARCE DE OTÁLORA *car. 32* *saxo iam olim fundata vetusto* ≈ VERG. *Aen.* 8,478 *saxo incolitur fundata vetusto*; ARCE DE OTÁLORA *car. 35* *amoena virecta* = VERG. *Aen.* 6,638; ARCE DE OTÁLORA *car. 53* *cum vi maria alta tumescunt* ≈ VERG. *Georg.* 2,479 *qua vi maria alta tumescant*; ARCE DE OTÁLORA *car. 55* *stirpe nepotes* = VERG. *Aen.* 7,99; ARCE DE OTÁLORA *car. 62* *nomina gentis* = OV. *met.* 13,33.

verso procedentes de Lucano y Estacio⁴⁴ y, quizás también, de Marcial y Claudiano⁴⁵.

Nada tiene de extraño, como decimos, que Arce de Otálora tome, por así decirlo, material de acarreo de Virgilio, Ovidio e incluso de Marcial. Él mismo, en los *Coloquios de Palatino y Pinciano*, nos informa de que “los libros de latín y poesía que se leen en las escuelas públicamente para enseñar a los que aprenden” son los de “Ovidio, Virgilio, Horatio, Persio, Marcial y Juvenal”⁴⁶. Más llamativos son los ecos de Claudiano y de Lucano. El primero de ellos se encuentra ya citado en el *Itinerario*⁴⁷, y vuelve a aparecer en los *Coloquios de Palatino y Pinciano*⁴⁸, en donde Arce de Otálora cita también a Lucano⁴⁹. En todo caso, como se verá a lo largo del comentario, el principal referente en esta composición es Virgilio.

Por otra parte, cabe decir que no todos los ecos verbales proceden de los poetas de la Antigüedad Clásica: la cláusula del v. 29 (*superata periclis*) podría estar tomada del suplemento de Giovanni Battista Pio a las *Argonáuticas* de Valerio Flaco (10,293)⁵⁰. Con mayor seguridad, la cláusula del v. 69 (*bipatentis Olympi*), está tomada de Jacopo Sannazaro, *De partu virginis* 3,1⁵¹ – quien, a su vez, depende de Jakov Bunić (Giacomo Bon), *De raptu cerberi* 1,314⁵²–.

⁴⁴Son préstamos seguros de estos poetas: ARCE DE OTÁLORA *carm.* 8 *portus tua litora nunquam* ≈ LVCAN. 3,5 *portus dum litora nunquam*; ARCE DE OTÁLORA *carm.* 30 *stemmae longo* = STAT. *silv.* 5,2,23.

⁴⁵Decimos “quizás” porque, en el caso de las siguientes cláusulas, es difícil saber de qué autor concreto se han tomado: ARCE DE OTÁLORA *carm.* 18 *cessantibus armis* = LVCAN. 6,121; CLAVD. 24,220; ARCE DE OTÁLORA *carm.* 49 *iugera campi* = STAT. *Theb.* 1,568; MART. 3,31,1; CLAVD. *rapt. Pros.* 2,339.

⁴⁶ARCE DE OTÁLORA *Coloquios* 6, 8 (OCASAR ARIZA [1995] 457).

⁴⁷ARCE DE OTÁLORA *Itinerario* (A f. 74v; cf. B f. 28v) “Quádranle a Pelayo a la letra de los bersos de Claudiano del emperador, creo es Teodosio, *omnium dilecte deo cui militat aeter et conjurati surgunt in clasica benti* porque se cuenta dél haberle sucedido lo mesmo” (cf. CLAVD. 7,96-98 *O nimium dilecte Deo, cui fundit ab antris / Aeolus armatas hiemes, cui militat aether / et coniurati veniunt ad classica venti*; en realidad, el interpelado es Honorio).

⁴⁸ARCE DE OTÁLORA *Coloquios* 2,4 (OCASAR ARIZA [1995] 125); CLAVD. *carm.* min. 51,5-8; ARCE DE OTÁLORA *Coloquios* 4,8 (OCASAR ARIZA [1995] 280); CLAVD. 15,270-272; ARCE DE OTÁLORA *Coloquios* 6,4 (OCASAR ARIZA [1995] 410); CLAVD. *carm.* min. 17,39-40.

⁴⁹ARCE DE OTÁLORA *Coloquios* 8,3 (OCASAR ARIZA [1995] 628); LVCAN. 6,50; ARCE DE OTÁLORA *Coloquios* 12,4 (OCASAR ARIZA [1995] 996); LVCAN. 2,7 y 2,12.

⁵⁰*G. Valerii Flacci commentarii Pio Bononiensi auctore*, Bononiae, excussore Hieronymo Platónico Bononiensi [Girolamo Benedetti], 1519. Los suplementos de Giovanni Battista Pio (numerados como libros IX-X) se encuentran en los ff. 176r-189r.

⁵¹*Actii Synceri Sannazarii De partu virginis. Lamentatio de morte Christi. Piscatoria*, Romae, in aedibus F. Minitii Calvi, 1526.

⁵²Iacobus Bonus, *De raptu Cerberi*, [Roma, Stephan Planck, ca. 1490]: GW 4921.

4. ANÁLISIS DEL CONTENIDO

4.1. Los puertos de Laredo y Santoña

En la primera sección del poema (vv. 1-21), Arce de Otálora, tras situar al lector en el Norte de la tierra de los cántabros⁵³, comienza describiendo los puertos de Laredo y de Puerto (la actual Santoña), a los que dota de seguridad la Peña de Santoña (conocida hoy en día como Monte Buciero). Esta sección desarrolla poéticamente el siguiente pasaje de la *Descripción*:

Por espacio de seiscientos passos hacia el Norte hace la mar una abertura que llaman La Abra, por la qual entra en la tierra dexando a la parte izquierda la atalaya de Laredo y, a la derecha, la peña que llaman Santoña⁵⁴. Esta sale de toda la otra costa tanto y de tal manera que es caussa de toda la seguridad que Laredo y Puerto tienen; porque, en llegando a ella se tienen por tan seguros los marineros, como si estuviesen en tierra, porque esta los defiende del Norte y del Norueste, esta quebranta la furia de las olas de tal manera que, estando en la concha de Laredo, están como en una cassa ençerrados⁵⁵.

Para poner en verso estas líneas, Arce de Otálora –como prueban los ecos verbales presentes en su poema– busca su inspiración en varios pasajes virgilianos referidos a puertos y a fondeaderos; concretamente, VERG. Aen 1,159-161⁵⁶; 3,78-79⁵⁷ y georg. 4,418-421⁵⁸. Este vínculo con el mundo mítico y heroico narrado por Virgilio, presente en este y en otros lugares del poema –y fácilmente perceptible por los lectores gracias a los mencionados ecos–, sirve, en primera instancia, para transformar poéticamente y ennoblecer los paisajes descritos por Arce de Otálora⁵⁹.

⁵³ ARCE DE OTÁLORA *carm.* 1 *Qua patet ad gelidas Arctos Cantabrica tellus*. En esta primera línea del poema es de señalar la juntura *ad gelidas Arctos*: cf. VERG. Aen. 6,16 *insuetum per iter gelidas enavit ad Arctos*; OV. met. 4,625 *ter gelidas Arctos, ter Cancri bracchia vidit*; MANIL. 3,344 *et quanto ad gelidas propius quis venerit Arctos*; al.

⁵⁴ Es de notar que, lo mismo que en el poema, en la *Descripción* las referencias espaciales se hacen desde la perspectiva de los navegantes que se dirigen a tierra firme: la izquierda (en donde se sitúa a Laredo) se corresponde con el Este; la derecha, en donde se coloca a Puerto (es decir, Santoña), con el Oeste.

⁵⁵ ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, A ff. 91v-92r (cf. B f. 33v).

⁵⁶ VERG. Aen 1,159-161 (los troyanos llegan a las costas libias, después de la tormenta instigada por Juno) *est in secessu longo locus: insula portum / efficit obiectu laterum, quibus omnis ab alto / frangitur inque sinus scindit sese unda reductos*; cf. ARCE DE OTÁLORA *carm.* 6-7 *blanda sinu obiectu laterum Boreamque ferocem / leniat et fluctus frangat*; 9-10 *licet usque reducat / terra sinus*.

⁵⁷ VERG. Aen. 3,78-79 (Eneas entra en el puerto de Delos) *huc feror: haec fessos tuto placidissima portu / accipit*; cf. ARCE DE OTÁLORA *carm.* 12-13 *quin etiam ad dextram ingressos placidissima Portu / admittit*.

⁵⁸ VERG. georg. 4,418-421 (Virgilio describe el paraje en donde habita Proteo) *est specus ingens / exesi latere in montis, quo plurima vento / cogitur inque sinus scindit sese unda reductos, / deprensis olim statio tutissima nautis*; cf. ARCE DE OTÁLORA *carm.* 14-15 *hic inde statio est secura carinis / laeva Laretensi portu tutissima*.

⁵⁹ Además, el hipotexto virgiliano contribuye a cargar de sentidos suplementarios ciertas expresiones empleadas en este poema. Un excelente ejemplo lo encontramos en el v. 2, cuya cláusula *refluentibus undis* está tomada de VERG. georg. 4,262 *ut mare sollicitum stridit refluentibus undis*; es precisamente esta

La seguridad que los mencionados puertos, gracias a la Peña de Santoña, ofrecen frente al viento del Norte (el Bóreas que se menciona en el v. 6) y del Noroeste, así como frente al mar embravecido, queda especialmente referida a los marineros en ruta, quienes, sorprendidos por la tormenta, pueden finalmente acogerse a un puerto (v. 5 *quod tandem accipiat nautas foveatque vagantes*). Arce de Otálora parece estar pensando en las embarcaciones que hacían la ruta atlántica de cabotaje y que, con mar gruesa y viento del Noroeste, no podían entrar en los principales puertos del Este de la costa cantábrica (Santander y Bilbao)⁶⁰.

Por otra parte, Arce de Otálora sitúa el embarcadero de Puerto en el “istmo” a partir del cual comienza a elevarse la Peña de Santoña. La mención de un “istmo” podría parecer exagerada en la actualidad; sin embargo, era adecuada en tiempos de Arce de Otálora, quien escribe que el istmo de Santoña

es tan estrecho que dos niños que rascañassen, a manera de decir, harían que la mar abierta entrase por allí como por la habra de Laredo, de manera que toda la Peña Santoña y el lugar de Puerto quedasse con su término hecho isla⁶¹.

De hecho, aún a mediados del s. XIX, escribía Madoz que estaba “rodeada de mar esta población y su extenso monte, sin más comunicación por tierra que la de un angosto istmo”⁶².

4.2. Forasteros modernos y antiguos

Pasa luego Arce de Otálora a dar cuenta de los extranjeros que recalán en el puerto de Laredo (vv. 15-21). A este respecto, la mención preeminente de “galos”, “belgas” y “britanos” (vv. 15-19) no es casual: durante los ss. XVI y XVII, navíos procedentes de Francia, de los Países Bajos y de Inglaterra acudían al puerto de Laredo a cargar, fundamentalmente, las naranjas y los cítricos que con abundancia se recogían en sus contornos, trocándolos por mercaderías traídas de sus lugares de origen⁶³.

asociación la que connota con una idea de violencia el verbo *refluo*, haciéndolo, así pues, particularmente apto para caracterizar las bravías olas del Mar Cantábrico.

⁶⁰ Cf. TOFIÑO DE SAN MIGUEL (1789) 41: “Este fondeadero [*de Santoña*] lo frecuentan las embarcaciones que el mucho viento y mar del NO les impiden ir a la barra de Bilbao, que en estas circunstancias es muy peligrosa; asimismo todas aquellas que, yendo a Santander, la violencia del viento no les permite bordear en el puerto ni aún tomar la concha”. No se habla aquí del puerto de Laredo porque este, ya en el s. XVIII, había quedado inutilizado por la saturación de arena.

⁶¹ ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, A ff. 94r-v (cf. B f. 34v).

⁶² MADOZ (1849) 844 s.v. “Santoña”.

⁶³ Vid. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (2018) 275. Resulta llamativo que la documentación vincule la presencia de comerciantes extranjeros en Laredo con un tráfico menor (el de los cítricos), cuando este puerto fue, en el s. XVI, uno de los principales puntos de partida de la lana castellana hacia el Norte de Europa, así como un importante punto de llegada de mercaderías procedentes de dicha zona (sobre todo, tejidos; a ellos se sumaban papel, cera, cereales e incluso cobre). La razón parece haber sido que tal tráfico estaba dominado por comerciantes locales, quienes transportaban la lana al Norte de Europa y traían de retorno los productos

Más extraña –puesto que, aparentemente, parece referida al presente– resulta la mención (vv. 19-21) de “ítalos”, de “descendientes de la sangre de los fenicios”, de “habitantes de Faro” y de “tracios”. Solo cabe interpretar que el poeta, de manera abrupta, haya dado un salto al pasado. Así pues, los “descendientes de la sangre de los fenicios” son los cartagineses –a ellos retornará Arce de Otálora en los vv. 36-37, cuando mencione a Hannón–; a su vez, los “ítalos” han de ser los romanos. Cierto es que, en el *Itinerario*, Arce de Otálora no afirma expresamente que los romanos hubiesen habitado estos parajes; sin embargo, refiere que en Montehano (del que luego hablaremos) se podían hallar “monedas castellanas antiguas [...] y algunas romanas, de las del tiempo ruin para Roma”⁶⁴ (probablemente se esté refiriendo a pequeños bronceos bajoimperiales). De ello pudo inferir, aun sin ponerlo por escrito, que los romanos se hubiesen establecido en aquella zona.

Particularmente oscura es la referencia a los habitantes de Faros (*Pharii*, es decir, egipcios) y a los tracios, venidos del Istro⁶⁵. Una conjetura –a nuestro entender, bastante plausible– es que Arce de Otálora dependa en este punto de Annio de Viterbo y de su Pseudo-Beroso⁶⁶, y que esté aludiendo aquí a las empresas del egipcio Osiris. En efecto: inspirándose en Diodoro Sículo (1,18,1-1,27,6), el Pseudo-Beroso menciona que, en el curso de su viaje civilizador, Osiris llegó a Tracia, en donde mató al gigante Licurgo⁶⁷; luego, tras librar a los ematios de los gigantes⁶⁸, llevó colonos a las fuentes del Istro⁶⁹. Por otra parte, según refiere Annio de Viterbo en el comentario a su Pseudo-Beroso, la

de importación que entraban en Laredo. Sobre el comercio internacional de este puerto en el s. XVI, *vid.* LUCAS VILLANUEVA (2009).

⁶⁴ ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, A f. 98v (cf. B f. 35v).

⁶⁵ ARCE DE OTÁLORA *carm.* 21 *et poto Thrax venit Istro*. Estamos ante la acostumbrada fórmula poética mediante la cual el habitar en una región, o el transitar por ella, se caracteriza como el beber de su principal río: cf. VERG. *Aen.* 7,715 *qui Tiberim Fabarimque bibunt*; HOR. *carm.* 4,15,21 *qui profundum Danuvium bibunt*; SEN. *Med.* 373-374 *Indus gelidum potat Araxen / Albin Persae Rhenumque bibunt; al.*

⁶⁶ Sobre la importancia de las falsificaciones de Annio de Viterbo para la historiografía española, *vid.* CABALLERO LÓPEZ (2002; 2004); MAYER-OLIVÉ (2015). Arce de Otálora conoció la obra de Annio de Viterbo, a quien menciona en el *Itinerario* (A f. 30r; cf. B f. 16r): “Básteles a los unos y a los otros que no me darán autor auténtico que hubo ciudad ni río que tuviese nombre de Cantabria, aunque más Florián en esto siga al vulgo y a nuestros historiadores, que fueron más sanctos que doctos en cosmographia, como son S. Ysidro, don Rodrigo, Lucas Tudense, fray Egidio en el *De praeconitiis Hispaniae*, fray Annio sobre Beroso, los cuales todos en esta materia cayeron en yerros manifestissimos”.

⁶⁷ ANNIO DE VITERBO (1512) 132v; cf. D. S. 1, 20, 2 (en donde Licurgo es un rey de los bárbaros, no un gigante). En el comentario a este pasaje del Pseudo-Beroso, ANNIO DE VITERBO (*ibid.*) afirma que Osiris pasó a Europa desde Asia, cruzando el Helesponto, *cum immenso coloniarum exercitu*.

⁶⁸ ANNIO DE VITERBO (1512) 133r. El paso de Osiris por Emacia (es decir, por Macedonia) tiene su paralelo en D. S. 1, 20, 3 –quien, sin embargo, nada dice sobre luchas contra gigantes–.

⁶⁹ ANNIO DE VITERBO (1512) 133v *Itali oppressi a tyrannis gigantibus [...] advocaverunt Osirim qui cum coloniis ad Istri vicinos fontes pervenerat*. La llegada de Osiris a las fuentes del Istro se menciona en su epitafio, del que Diodoro Sículo da cuenta en 1,27,5; su paso a Italia es, sin embargo, invención de Annio de Viterbo.

etapa conclusiva de este viaje, previa al retorno de Osiris a Egipto, fue la Península Ibérica, en donde aquel luchó en los campos tartesios contra los gigantes⁷⁰. Habida cuenta de todo esto, Arce de Otálora pudo suponer que Osiris llegó a la Península –y por ende, a las cosas cantábricas⁷¹– trayendo consigo a colonos o a soldados procedentes de Tracia, que también le habrían acompañado a las fuentes del Istro⁷².

4.3. La Casa y Solar de los Velasco

Dejando Laredo y Puerto, Arce de Otálora pasa a ocuparse de la Casa y Solar de Velasco en Angustina, así como de la supuesta antigüedad de este linaje (vv. 22-34). Como hemos expuesto en la introducción, ambos asuntos estaban íntimamente ligados dentro del relato propagandístico que la casa de Velasco pretendía difundir sobre sus orígenes –un relato que, como se recordará, tenía por finalidad legitimar su nobleza reciente y justificar su posición preeminente dentro de la sociedad castellana–. Para sustentar la antigüedad de este linaje, Arce de Otálora apela en primer lugar a la opinión de los comarcanos, quienes afirmaban que los Velasco se habían asentado en aquellos parajes en tiempos de los godos. Esta cuestión se trata largamente en la sección en prosa de la *Descripción*:

lo que por toda esta tierra se diçe [...] es que los godos llegaron por mar a esta tierra [...] dicen más, que uno de los capitanes de ellos, llamado Velasco, hiço su asiento en el lugar que dél se llamó la Cassa de Velasco. Todo esto por esta tierra no lo cuentan uno o dos biejos, sino todos los que en ella biben: y tan de beras que, si alguno les contradixe, están por echarle en la mar, porque ninguna cossa tienen por más çierta, diçiendo que assí lo oyeron a sus padres, y que sus padres lo oyeron a sus mayores y así a benido de mano en mano esta dotrina⁷³.

No es casual que en su poema Arce de Otálora haya dado tanto peso a esta opinión de los comarcanos de Laredo y de Santoña, puesto que su patrono, el condestable

⁷⁰ Este episodio es pura fantasía de ANNIO DE VITERBO (1512) 134v, sin apoyo alguno en Diodoro Sículo.

⁷¹ Osiris pudo llegar a Cantabria puesto que en su epitafio (D. S. 1,27,5) se dice que condujo sus ejércitos por todo el orbe, hasta el océano, y que no hubo lugar de la tierra habitada que no visitara. Arce de Otálora conocía sin duda este epitafio, puesto que ANNIO DE VITERBO (1512) 134v-135r lo traduce al latín de la siguiente manera: *Mihi pater Saturnus, deorum omnium iunior. Sum vero Osiris rex, qui univrsam peragravi orbem usque ad Indorum desertos fines. Ad eos quoque sum profectus, qui Arcto subiacent et ad Istri fontes et usque oceanum [...] Nec fuit in orbe locus quem non adiverim, docens ea quorum inventor fui.*

⁷² También OCAMPO (1544) 29r-30v, siguiendo a Annio de Viterbo, narra la venida de Osiris a la Península Ibérica –esta vez, para matar al gigante Gerión–. Aunque menciona el paso de Osiris por Tracia y afirma que aquel dejó a parte de sus acompañantes en España, nada dice del Istro; por ello, no parece que sea la fuente de Arce de Otálora.

⁷³ ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, A ff. 89r-90r (cf. B f. 33r). Las últimas líneas de esta cita se corresponden perfectamente con los vv. 24-25 del poema: *ut fama vagatur / firma per indígenas, maiorum ex ore recepta.*

Pedro de Fernández de Velasco, daba cierto crédito –o aparentaba darlo– a tales leyendas⁷⁴. En todo caso, el condestable era consciente de su importancia como elemento legitimador de su linaje, y ello hasta el punto de haber promovido poco antes de la composición del *Itinerario* (concretamente, en 1540) manifestaciones notariales de los vecinos para dejar constancia de tales creencias⁷⁵. No ha de extrañarnos, por tanto, que Arce de Otálora no manifieste en su poema –compuesto para la lectura pública– los reparos que pone a esta leyenda en la parte en prosa de la *Descripción*: duda, en efecto, de que los godos hubiesen llegado por mar a aquellas tierras para expulsar a los romanos, o incluso a los suevos, creyendo más verosímil que recalasen allí para unirse a don Pelayo⁷⁶.

En esta sección del poema se dan nuevos ecos virgilianos. La caracterización de la morada de los Velasco en Angustina como *Velascae gentis cunabula prisca* (v. 26) contiene una hábil remisión a VERG. Aen. 3,105 *mons Idaeus ubi et gentis cunabula nostrae*: se establece, por tanto, un parangón entre la ascendencia del condestable y el linaje de Eneas. También parecen, en nuestra opinión, tener inspiración virgiliana los versos en los que Arce de Otálora menciona la conquista de España por los godos y la expulsión de los romanos: vv. 27-29 *multos dum*⁷⁷ *sceptra per annos / gens Gothica, Hesperia Romanis fascibus actis / possedit*. Cetros y fascés, en efecto, aparecen conjuntamente como signos de realeza en el pasaje en donde Virgilio describe el palacio del rey Pico: Aen. 7,173-174 *hic sceptra accipere et primos attollere fascis / regibus omen erat*.

A esta opinión de los comarcanos –prosigue Arce de Otálora (vv. 29-32)– se une el hecho de que una familia de rancio abolengo, que lleva el apellido Velasco, continúe habitando aquella vetusta morada, que perpetúa el nombre del linaje: *retinent quod nomina gentis / tecta suae, saxo iam olim fundata vetusto* (vv. 31-32). A la hora de componer este pasaje, Arce de Otálora parece haber tenido en mente los versos en los que Virgilio se refiere a Agila, solar de la familia de Mecencio: VERG.

⁷⁴ En su *Origen de la Ilustrísima Casa de Velasco* (BNE, Mss 3238, ff. 2-3) el condestable refiere esta leyenda con aparente distanciamiento, apostillando lo que sigue: “si es cierto o no, esto no se puede saber por escrituras porque en ystorias generales nunca se haçe mençion destas particularidades, y en las Casas grandes de Castilla no se a tenido cuydado d’escibir el origen de sus linages”. Ello no obstante, pocas líneas después, el condestable, haciendo gala de cierta habilidad dialéctica, coloca a los detractores de la leyenda – y, por consiguiente, de la antigüedad de la casa de Velasco– ante la siguiente paradoja: si se negase que los Velasco tienen su origen en un godo llegado a Angustina, “sería muy mayor la antigüedad desta casa y linage porque abría sido siempre este linage de españoles que tubieron su naturaleza y asiento en aquella tierra, antes que los godos ni rromanos ni otras naçiones señoreasen a España”. El dilema pergeñado por el condestable no deja de ser especioso, e incluso fácilmente refutable. Aun así, esta defensa indirecta de la leyenda de los orígenes godos de los Velasco incide en su centralidad dentro de la propaganda de este linaje.

⁷⁵ Vid. BARTOLOMÉ MARCOS (2017) 123-124.

⁷⁶ ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, A ff. 90r-91r, B ff. 33r-33v.

⁷⁷ En el v. 27, el uso de *dum* es, cuando menos, totalmente laxo. Hay que suponer que estamos ante una confusión, similar a la que se testimonia en latín tardío y medieval, entre *dum* y *cum* –que aquí habría de suponerse presentando un valor temporal-explicativo–. Vid. KÜHNER y STEGMANN (1914) II, 333.

Aen. 8,478-480 *haud procul hinc saxo incolitur fundata vetusto / urbis Agyllinae sedes, ubi Lydia quondam / gens, bello praeclara, iugis insedit Etruscis*. Salvo la alusión al tirano etrusco, el hipotexto no puede ser más adecuado: los Velasco, como la familia de Mecencio, son –según narra la leyenda– una raza guerrera que, en el remoto pasado, llegó de otras tierras⁷⁸.

Ahora bien, es necesario señalar que en esta sección del poema se omiten ciertos problemas genealógicos, de los que Arce de Otálora dejó constancia en la parte en prosa de la *Descripción*. En efecto: mientras que en el poema latino los moradores contemporáneos de la Casa del Pico de Velasco se presentan como integrantes del linaje del condestable (que habría, por tanto, ocupado ininterrumpidamente este solar desde tiempos de los godos), en realidad esto no era así. Según averiguó *in situ* Arce de Otálora, mediante el estudio de la documentación pertinente, quienes por entonces vivían en aquella casa no tenían de Velasco más que el apellido:

En viendo la cassa me vinieron a la memoria aquellas palabras como proverbiales que trae Tulio en los *Oficios*: *O domus antiqua, quam dispari dominaris domino!*⁷⁹ Porque, en tiempos que los hombres en España procuraron más las cosas de cantidad que las de calidad, el señor desta cassa hizo merced de ella a un hijo bastardo suyo [...] el qual la vendió a un criado del señor de la Casa de Velasco, llamado Gonzalo Ruiz de Carassa⁸⁰ [...] Este murió sin hijos y dexó la Cassa de Velasco, juntamente con la suya de Carassa, a un hermano suyo llamado Rui Martínez de Carassa. Este tuvo un hijo, llamado Diego Ruiz de Carassa, al qual en su vida hizo donación del solar y cassa de Velasco; y como en vida de su padre tomó la posesión del solar y cassa y morava en ella, por caussa del solar en donde vivía llamáronle Diego de Velasco [...] y assí él holgó de dexar el nombre de Carassa y aceptó el de Velasco⁸¹.

Arce de Otálora, así pues, sacrificó a la conveniencia de su panegírico la realidad de la que da cuenta en su *Itinerario*, puesto que la enajenación del supuesto solar de los Velasco contrasta vivamente con la función que aquel cumplía dentro de la propaganda de este linaje.

Como tercer elemento para avalar la antigüedad de la familia Velasco, en los vv. 33-34 se menciona, finalmente, el nombre que lleva el Pico de Velasco (cuya descripción se ofrece más adelante, en los vv. 42-48). El valor probatorio de este orónimo –cuestión que no se aborda expresamente en su poema– parece radicar en la creencia que Arce de Otálora atribuye en el *Itinerario* a los comarcanos de Laredo y Santoña, y que consistía en afirmar “que los godos llegaron por mar a esta tierra y que pusieron

⁷⁸ Nótese, además, cómo Arce de Otálora parafrasea a VERG. Aen. 8,480 *gens bello praeclara* como (vv. 29-30) *nullis unquam superata periclis / progenies*.

⁷⁹ Cic. off. 1,139.

⁸⁰ La mencionada venta tuvo lugar en 1390, según refiere BARTOLOMÉ MARCOS (2017) 132.

⁸¹ ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, A ff. 95r-96r (cf. B f. 34v). En lo referente a todas estas transmisiones, véase BARTOLOMÉ MARCOS (2017) 132-134.

nombres a los más de los lugares de ella”⁸². Así pues, la denominación “Pico de Velasco” perpetuaría, según dicha creencia, el nombre del mítico fundador del linaje, el capitán godo Velasco.

4.4. Nombres y lugares

A continuación (vv. 34-41), Arce de Otálora pasa revista a diversos lugares de la comarca de Santoña y Laredo. Comienza señalando (vv. 34-35) que enfrente del Pico de Velasco se encuentran los huertos de Colindres, la Peña de Santoña y unos amenos labrantíos. Pasa luego a hacer mención (v. 36) de los “puertos godos”: se trata de una alusión a Puerto (es decir, la actual Santoña), a quien los godos –según se refiere Arce de Otálora en el *Itinerario*, dando cuenta de las fabulaciones locales– habrían dado tal nombre “por la disposición de puerto”⁸³.

Justo después (v. 36-37), el poeta menciona el “Monte de Hannón”. Tal referencia entraña una pseudoetimología del topónimo “Montehano”⁸⁴, que en la *Descripción* Arce de Otálora formula en los siguientes términos:

Hano fue un capitán de Cartago, docto en la astrología y arte de la navegación, el qual se huvo con España como Fernando Colón con las Indias, porque él vino con flota de Cartago por toda esta costa de España y llevó de ella mucho oro y plata a su tierra; y también bolvió açia el mediodía por la costa de África, asta que le faltaron los bastimentos y se bolvió a Cartago. Yo tengo en griego su navegación. Aléganle Pomponio y Plinio y otros antiguos. Pues puede ser que este nombre de este monte, que está una legua del Pico de Velasco, le quedó desde el antiguo tiempo que Hano vino con armada por esta costa por mandado de la Señoría de Cartago⁸⁵.

Por más que Arce de Otálora mencione el texto griego del *Periplo de Hannón*⁸⁶, está, en realidad, basándose en las fabulaciones de Florián de Ocampo (que tienen cierto fundamento en la *Ora maritima* de Avieno)⁸⁷, y ello con una importante diferencia: el cronista no atribuye a Hannón, sino a Himilcón, la exploración de la costa occidental y septentrional de la Península Ibérica⁸⁸. El cambio obrado por Arce de Otálora

⁸² ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, A f. 89v (cf. B f. 33r).

⁸³ ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, A f. 89v (cf. B f. 33r).

⁸⁴ En realidad, el segundo elemento de este topónimo, *-hano*, procede con gran probabilidad del latín *fanum* ‘santuario’, como propone –entre otros– GONZÁLEZ ECHEGARAY (1959) 33.

⁸⁵ ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, A ff. 98v-99r (cf. B f. 35v).

⁸⁶ En este momento la única edición disponible de este texto se encontraba en el volumen *Arriani et Hamonis periplus. Plutarchus de fluminibus et montibus. Strabonis epitome*, Basileae, Frobenius, 1533. No necesariamente poseía esta edición Arce de Otálora: dada la brevísima extensión del *Periplo*, pudo haber hecho un traslado manuscrito a partir de esta. Sobre la recepción del *Periplo de Hannón* en los siglos XVI y XVII, *vid.* MUND-DOPCHIE (1989).

⁸⁷ El *Periplo*, en efecto, solo da cuenta de una navegación por la costa noroccidental de África; sobre la ruta seguida por Hannón, *vid.* EUZENNAT (1994); LIPÍŃSKI (2004) 435-475.

⁸⁸ Al viaje de Himilcón dedica OCAMPO (1544) 131r-136r casi por entero el capítulo séptimo del libro III de la *Crónica*. Allí narra cómo Himilcón (al que hace hermano de Hannón), tras costear todo el Oeste de la

–quizás de manera inadvertida– es, con todo, necesario para sustentar su propuesta etimológica.

Luego (vv. 37-41) se mencionan en el poema otros lugares situados en las proximidades de Ría de Treto, y ello conforme al orden presente en el siguiente pasaje de la *Descripción*:

Luego [*después de Montehano*] se sigue la punta del arenal de Salvé, luego el Barco de Treto, de aquí bu<e>lve una ría al poniente asta Rada; torna luego la tierra a resistir a la mar en Carassa⁸⁹ con un monte alto que llaman La Maça de Carassa⁹⁰.

Las líneas que acabamos de transcribir son de gran ayuda para interpretar la oscura referencia a un “ara consagrada al supremo dios Soter” presente en los vv. 37-38 *sacrataque summo / ara deo Soteri*. Arce de Otálora, en nuestra opinión, está aludiendo al arenal de Salvé mediante una etimología popular, que pretende explicar tal topónimo a partir del verbo “salvar” (en griego, σώζω); según esto, el autor estaría formulando, aun de manera en extremo concisa, un relato etiológico conforme al cual la citada playa tomaría su nombre de un altar que alguien, en un momento indeterminado, habría erigido a este “dios Salvador” (θεός Σωτήρ, *deus Soter*)⁹¹.

Otra posible alusión pseudoetimológica se halla justo a continuación, en los vv. 38-39; en ellos se menciona al “barquero de Treto” (*Treti portitor*), que boga sin cesar de una a otra orilla de la ría. Este barquero existió realmente y a él, hasta tiempos relativamente recientes⁹², se recurría para cruzar la Ría de Treto⁹³. Ahora bien, puede que, al menos implícitamente, Arce de Otálora esté ofreciendo aquí una etimología popular del topónimo “Barco de Treto”⁹⁴. Por lo demás, de la difusión y del éxito de tal pseudoetimología da prueba el hecho de que el topónimo original “Barco de Treto” se vea hoy suplantado por “Barca de Treto” –pues los hablantes, llevando a

Península Ibérica, llegó a la “costa donde los esturianos [*sic*] assentaron muchos años después y junto con ella la de los siloros” (*ibid.* 135v), prosiguiendo luego hacia el Norte de Europa.

⁸⁹ Nótese que el verbo “resistir” aquí empleado nos ayuda a interpretar el verbo *obiciumt* en el v. 41 como presentando un valor que supera la mera designación espacial.

⁹⁰ ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, A f. 92v (cf. B f. 34r). Según BARTOLOMÉ MARCOS (2017) 188, el monte que Arce de Otálora llama La Maza de Carasa se corresponde con el actual Pico de Carrasco.

⁹¹ En realidad, “Salvé” (originariamente, “Salbe”) procede, por medio de una metátesis, de “Sable”, y este, a su vez, del latín *sabulum* ‘arena’; *vid.* GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (2001).

⁹² El puente de Treto se inauguró en 1905.

⁹³ Así, por ejemplo, Pellegrino Zuyer, en la narración de su viaje en 1660 por la actual Cantabria –editada en CASADO SOTO (2000) 301-345– escribe lo siguiente (*ibid.* 314): “Junto al mar y a media legua de Colindres se pasa otro brazo de mar en una barca del mismo tamaño que la de Roñón, también sin peligro alguno [...] A esta llaman barca de Treto. No se conoce que hayan naufragado jamás los pasajeros, por lo que no se suele rodear nunca para evitar este pasaje, ni hay camino practicable por donde hacerlo”. Es de señalar que el uso de esta barca estaba gravado con una contribución que cobraba la Casa de Velasco (cf. el doc. n.º 86 de la colección de SOLÓRZANO TELECHEA [1999]: Burgos, 4 de septiembre de 1495); así pues, el condestable no podría más que alegrarse de saber que el barquero de Treto no paraba de cruzar la ría.

⁹⁴ “Barco” presenta la raíz prerrománica *ib- ‘agua’ (en su forma *ibar-), unida al sufijo *-ko-; el conjunto *ibar-ko- tendría el significado de ‘valle’, ‘vega’; *vid.* GALMÉS DE FUENTES (2000) 38.

sus últimas consecuencias su razonamiento lingüístico, corrigieron el topónimo: no era un barco, sino una barca el medio de transporte que les llevaba de una orilla a otra⁹⁵.

4.5. El Pico de Velasco

Centra luego Arce de Otálora su atención en el Pico de Velasco (vv. 41-48), accidente orográfico que da nombre a la casa solariega de Angustina. A este respecto, ha de advertirse que, como demuestra Bartolomé Marcos, el Pico de Velasco no es el que figura como tal en la hoja correspondiente del Mapa Topográfico Nacional, sino un pequeño montecillo situado a unos doscientos metros al Norte de la Casa del Pico de Velasco⁹⁶.

Sea como fuere, Arce de Otálora comienza ensalzando la fertilidad de los campos del Pico de Velasco, al que atribuye el epíteto (v. 42) *vini frugumque ferax*, de reconocible color épico⁹⁷. En parecidos términos se expresa el autor en la parte en prosa de la *Descripción*: “Es tan fértil el Pico de Velasco que con poco quidado y menos costa lleva quinientos barriles de bino en cada un año; y de pan, lo que quieren sembrar, buélbelo con gran logro”⁹⁸. Parece que Arce de Otálora se esté dejando llevar por una exageración encaminada a proyectar en solar originario de los Velasco el mito de la Edad de Oro: si bien es cierto que en la comarca de Laredo estaba muy extendida la actividad vitivinícola, esta no llegaba a alcanzar una producción suficiente para satisfacer siquiera la demanda local⁹⁹. Otro tanto cabe decir del cultivo de cereales: Laredo y su entorno dependían por completo del trigo de Castilla, traído por arrieros, así como del “trigo de la mar”, que se importaba de Francia¹⁰⁰.

A la abundancia de madera y a la fabricación con ella de naos (vv. 43-44) se refiere asimismo Arce de Otálora en la parte en prosa de la *Descripción*: “de la materia que ay en él, en el término de la cassa y solar se suelen fabricar naos gruesas, y subiendo la mar las fletan”¹⁰¹. Estas noticias parecen ajustarse mejor a la realidad,

⁹⁵ Además de en el *Itinerario*, el topónimo original “Barco de Treto” se lee, por ejemplo, en el doc. n.º 109 (Zaragoza, 18 de agosto de 1498) de la colección de SOLÓRZANO TELECHEA (1999): “Sepades que Juan de Escalante nos fizo relación disyendo que nos le ovymos dado liçençia e facultad para que pudiese hazer vna parada de molinos de pan moler en la ribera de la ría del mar desde el Barco de Treto arriba en todo el término e puebla de Escalante”.

⁹⁶ BARTOLOMÉ MARCOS (2017) 188-191. El “Pico de Velasco” de los mapas actuales es realmente, según BARTOLOMÉ MARCOS (*ibid.* 190), el monte Somocarasa, que se encuentra a un kilómetro y medio al Noroeste de la Casa del Pico de Velasco.

⁹⁷ Cf. e.g. πολυστάφυλος = *vini ferax* en HOM. II. 2,507 οἱ τε πολυστάφυλον Ἄρην ἔχον (“los que poseían Ape, rica en viñas”); πολύπυρος = *frugum ferax* en HOM. II. 11, 756 ἐπὶ Βουπρασίου πολύπυρου (“en Buprasio, rica en trigo”).

⁹⁸ ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, A f. 94v (cf. B f. 34v).

⁹⁹ Sobre esta, véase RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (2018) 298-303.

¹⁰⁰ Vid. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (2018) 290-294.

¹⁰¹ ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, A, f. 94r (cf. B, f. 34r).

pues aún en el s. XVII existía en la comarca de Laredo una activa industria naviera, favorecida por la abundancia de madera¹⁰².

Que del Pico de Velasco se obtenga madera para barcos lleva al poeta a parangonarlo con el “monte de Tesalia” (en obvia referencia al Pelión y a la construcción de la nave Argos)¹⁰³, para afirmar, inmediatamente después, que es más bajo que el Atos –cosa nada difícil, pues el Pico de Velasco se yergue únicamente a unos 37 metros sobre el nivel del mar–. Con todo, según Arce de Otálora, este montecillo es equiparable al Atos por el hecho de ser casi una isla (en alusión al canal construido por Jerjes, que separó este monte del continente)¹⁰⁴. Esta apreciación está también presente en la parte de la *Descripción* en prosa, en donde el autor afirma que el Pico de Velasco “por muy poco no fue isla, según lo mucho que se abaja la tierra entre él y el término” del Solar de Velasco¹⁰⁵.

La *Descripción* nos ayuda también a entender los vv. 46-48 *adnexus telluri partibus imis / extenuatque suum culmen disruptus ab altis / montibus, ut passim Cuspis Velasca vocetur*; estos, en efecto, se corresponden parcialmente con la afirmación de que el Pico de Velasco es un “montecillo aguzado que por el mediodía está por las partes bajas travado con la tierra”¹⁰⁶. Los versos que acabamos de citar, por otra parte, pretenden justificar el nombre de “Pico” (*Cuspis*) que se da a este accidente orográfico, aduciendo su forma aguzada y su aislamiento¹⁰⁷.

Inmediatamente después, Arce de Otálora pone término a la descripción de la comarca de Laredo con la mención de los campos de Angustina y el río Marrón (hoy,

¹⁰² Vid. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (2018) 149-166.

¹⁰³ Quizás haya tenido en mente Arce de Otálora el famoso inicio de la *Medea* de Ennio (ENN. scaen. 246 ss.), que pudo fácilmente conocer por medio de Cicerón (inv. 1,91; Cael. 18; *al.*) o de la *Rhetorica ad Herennium* (2,22,34).

¹⁰⁴ HDT. 7,22-24. Pudo tener noticia de él por Pomponio Mela, quien también hace referencia a la gran altura de este monte: MELA 2,31-32 *Atho mons adeo altus est, ut credatur altius etiam quam unde imbres cadunt surgere [...] Qua continente adhaeret, a Xerse in Graios tendente perfossus transnavigatusque est, adhuc freto navigabili pervius*. En cuanto a Pomponio Mela como una de las autoridades geográficas seguidas por Arce de Otálora en el *Itinerario* (junto con Plinio y Ptolomeo), véase la discusión sobre los límites de la antigua Cantabria presente en A ff. 69r-70r, B f. 27 r.

¹⁰⁵ ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, A f. 95r (cf. B f. 34v). En la actualidad, el Pico de Velasco se encuentra a casi un kilómetro de la ría, debido a la desecación de las marismas; estas, en época de Arce de Otálora, llegaban al pie del Pico de Velasco. Véase la fig. 4 en BARTOLOMÉ MARCOS (2017) 190.

¹⁰⁶ ARCE DE OTÁLORA *Itinerario*, B f. 34r (cf. A f. 92v). Así pues, teniendo en cuenta el adjetivo “aguzado”, el verbo *extenuare* que aparece en el v. 47 ha de entenderse sinónimo de *acuere*; vid. *ThLL* V.2 1984, 17. En ese mismo verso, *disruptus* ha de entenderse como ‘separado, apartado’, por más que *disrumpere*, con el significado metafórico de *separare*, se aplique únicamente a personas; vid. *ThLL* V.1, 1266, 14-20.

¹⁰⁷ El *Diccionario de autoridades*, en la quinta acepción de “pico”, ofrece la siguiente definición: “Se llama asimismo la montaña que está sola, o sobresale sobre las otras en altura, que fenec en punta: como son el Pico Sacro en Galicia, el Pico de Velasco en la Montaña y el de Gredos en Extremadura”. La mención del humilde Pico de Velasco se justifica porque los académicos citan como autoridad en esta voz a MANTUANO (1611) 10, quien en los preliminares de su edición del *Seguro de Tordesillas*, discurriendo sobre los orígenes de la Casa de Velasco, hace referencia a este montecillo.

Asón)¹⁰⁸, rico en salmones¹⁰⁹, que fluye al pie de las torres de Ampuero¹¹⁰ y los sembradíos de Limpias (vv. 49-53).

4.6. El condestable Fernández de Velasco y su parentela

Tras un apóstrofe dirigido al solar natal de los Velasco (v. 54)¹¹¹, Arce de Otálora ensalza los méritos y la elevación de este linaje (vv. 55-61) – afirmando luego que estos se han visto superados por los de su patrono, el condestable Fernández de Velasco–. Se trata, en todo caso, de merecimientos genéricos y tópicos, que no pueden, en nuestra opinión, vincularse con hechos históricos concretos, más allá de la supuesta participación de este linaje en la reinstauración del reino de los godos y en la expulsión de los árabes de España. Afirma, en efecto, Arce de Otálora que el linaje Velasco acostumbra a reponer en el trono a sus reyes, cuando estos se han visto expulsados de él¹¹², a velar por su seguridad y a llevar a cabo continuas empresas para la salvaguardia de la religión. Tales virtudes –concluye lisonjeramente el poeta– hacen a los Velasco inmediatamente inferiores a la estirpe real.

Arce de Otálora cierra su composición expresando su deseo de que el condestable goce de una larga y próspera vida (vv. 62-69). En esta sección del poema, la afirmación de que Pedro Fernández de Velasco supera en excelencia a sus antepasados queda convenientemente subrayada mediante una comparación de marcado color poético: vv. 62-64 *clarae qui nomina gentis / prima suae obscurat factis, ut lucida Phoebus / sidera cum exoritur terris*. La fuente última de esta comparación podría estar en Lucrecio (3,1043-1044), quien, refiriéndose a Epicuro, escribe: *qui genus humanum ingenio superavit et omnis / restinxit, stellas exortus ut aerius sol*. De ser ello así, Arce de Otálora parece haber reformulado esta comparación a la luz de Horacio (cf. *carm.* 1,3,2 *lucida sidera*; 3,21,24 *dum rediens fugat astra Phoebus*)¹¹³. También desde el punto de la recepción de la literatura clásica, es interesante que el poeta, en el v. 67, formule el siguiente voto: *servate incolumen Pylī per secula regis*;

¹⁰⁸ El P. FLÓREZ (1769) 45 también la da ese nombre: “La ría y puerto de Santoña [...] recibe al río Marrón, incorporado con el de Soba, que nace entre los puertos de Lunada y los Tornos, junto a Cañedo”.

¹⁰⁹ Es difícil de saber hasta qué punto este epíteto responde a la realidad del tiempo. En todo caso, por las noticias recogidas por RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (2018) 235 y 406, más bien parece que el salmón que se comercializaba y consumía en Laredo era salado, procedente de los países nórdicos.

¹¹⁰ La referencia es, sin duda alguna, a casas-torre. En Ampuero se conserva hoy en día una única casa de este tipo, la Casona de Espina.

¹¹¹ En este apóstrofe (v. 54 *magnanimū genitrix heroum patria salve*) no deja de ser notable que el sustantivo *genitrix* aparezca empleado como si fuese adjetivo –es decir, como, si se tratase de *generatrix*–.

¹¹² En realidad, la imagen que emplea Arce de Otálora es la de la pérdida de la corona: v. 56 *amisso sacro diademate*. La juntura *sacrum diadema* para referirse a la corona real parece tomada de CLAVD. 7,84 *et sacro meritis ornat diademate crines*.

¹¹³ Por lo demás, es cuando menos curioso que Sánchez de las Brozas comience con el siguiente dístico la elegía que dedica a Vaseo (publicada en VASEO [1552], f. \ddagger^2v): *Phoebus ut aequoreis purus cum surgit ab undis / fulgore obscurat sidera clara novo*.

parece, en efecto, que está inspirado en SEN. Tro. 212 *aevum senecta ducere ac Pylis senis*.

En cuanto al apelativo de “padre de la patria” que, según Arce de Otálora (v.66), había merecido el condestable, cabe decir que, pese a sus reminiscencias clásicas, parece tener una base real: Salazar de Mendoza escribe que Pedro Fernández de Velasco “es llamado Padre de la República, como su gran defensor y bienhechor”¹¹⁴.

Por lo demás, en esta última parte del poema no deja de llamar la atención la mención a la descendencia del condestable, contenida en el v. 68: *tandem natorum germine felix*. Pedro Fernández de Velasco se había casado hacia 1520, por razones patrimoniales, con su prima Juliana Ángela de Velasco (†1557). La esterilidad de esta unión hizo que el condestable acabase repudiando *de facto* a su esposa, que hizo recluir en el castillo de Castilnovo. Este, sin embargo, tenía numerosos hijos ilegítimos, nacidos de varias mujeres antes y después de su matrimonio¹¹⁵; de entre ellos, Pedro e Íñigo (habidos ambos de María de Rozas) habían sido legitimados recientemente mediante sendos rescriptos del emperador Carlos y de la reina Juana¹¹⁶. Parece, pues, probable que Arce de Otálora se estuviese refiriendo a esta prole recientemente legitimada, pero inhábil para suceder al condestable en sus títulos y dignidades, dado su origen irregular¹¹⁷. En todo caso, con esta legitimación el condestable habría logrado –según expresa Arce de Otálora– la fecundidad que le fue negada en su matrimonio.

Señalaremos, finalmente, la juntura (v. 69) *bipatentis Olympi*. Como quedó ya dicho, está probablemente tomada de Sannazaro, *De partu virginis* 3,1; ahora bien, el significado de *bipatens*, aplicado a *Olympus*, no es fácil de determinar. La expresión parte de VERG. Aen. 10,5, en donde el mantuano, narrando el consejo de los dioses que abre el libro tercero de la *Eneida*, escribe que aquellos *considunt tectis bipatentibus*; teniendo en cuenta que la morada (*tecta*) de los dioses es el Olimpo, se le aplicó a este el adjetivo *bipatens*. Ahora bien, el significado de este adjetivo era ambiguo para los antiguos: así, Servio afirma en un primer momento que *bipatens* significa ‘abierto (de una y otra parte)’¹¹⁸, para aseverar luego que tal adjetivo quiere decir ‘de dos puertas’¹¹⁹. Aquí cuadra mejor lo primero: *bipatens Olympus* habría de entenderse como “un Olimpo abierto de par en par” para acoger al condestable.

¹¹⁴ SALAZAR DE MENDOZA (1618) 132v.

¹¹⁵ Vid. GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA (1991) 104.

¹¹⁶ Pedro, en 1541; Íñigo, a su vez, en 1542; vid. GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA (1991) 104.

¹¹⁷ A su muerte, esta pasará a su sobrino, Íñigo Fernández de Velasco y Tovar.

¹¹⁸ SERV. Aen. 10,5 “*bipatentibus*” *physice dixit, nam caelum patet ab ortu et occasu. Est autem sermo Ennianus [ENN. ann. 61], tractus ab ostiis, quae ex utraque parte aperiantur, unde et modo bipatentibus “apertis” intellegimus; cf. SERV. auct. Aen. 10,6 “bipatentibus”, quod intransibus et exeuntibus pateant.*

¹¹⁹ SERV. Aen. 2,330 “*bipatentibus*”, *quia geminae sunt portae.*

CONCLUSIONES

El poema latino de Arce de Otálora que hemos editado constituye, en nuestra opinión, un excelente testimonio de la poesía neolatina española del s. XVI. En efecto: su análisis no solo nos ha permitido documentar las técnicas usuales de esta clase de poesía –en su vertiente más escolar, nos atreveríamos a decir–, sino que también hemos podido ofrecer un contexto histórico y social que ayuda a comprender la génesis y la finalidad de la obra.

En todo caso, algunas de las características de este poema trascienden lo meramente escolar. Así, sus partes descriptivas –las más alejadas de los tópicos del encomio– tienen, en nuestra opinión, gran mérito e interés, pues en ellas despliega Arce de Otálora lo mejor de su estro poético, haciendo un uso particularmente hábil de los modelos virgilianos y de los préstamos léxicos de los poetas de la antigüedad. También deja entrever este poema algunas características de la personalidad de Arce de Otálora, que se manifiestan en los *Coloquios* y en el *Itinerario*: nos referimos, señaladamente, a su gusto por la erudición y por las antigüedades patrias.

Hemos, pues, de felicitarnos de que los azares de la transmisión manuscrita hayan hecho llegar hasta nosotros este poema, como muestra de la formación humanística y del ingenio poético de Arce de Otálora–completando así la imagen que de él tenemos como gran jurista (por medio de la *Summa*) y excelente prosista castellano (gracias a los *Coloquios*)–.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCINA, J. F. (1995), *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- ANNIO DE VITERBO (1512), *Antiquitatum variarum volumina XVII*, [Parisiis], Ioannes Parvus et Iodocus Badius.
- ARCE DE OTÁLORA, Juan (1553), *De nobilitatis et immunitatis Hispaniae causis (quas hidalgua appellant) deque regalium tributorum (quos pechos dicunt) iure, ordine, iudicio et excusatione summa seu tractatus*, apud inclitytam Granatam, s.t.
- ARCE DE OTÁLORA, Juan, *Coloquios*: véase OCASAR ARIZA (1995).
- BARTOLOMÉ MARCOS, Luis (2017), “La Casa de Pico de Velasco de Angustina (I y II)”, *ASCAGEN. Revista de la Asociación Cántabra de Genealogía* 17, 117-208, (disponible en: http://ascagen.es/revista/Revista%20ASCAGEN_N_DIEZYSIETE.pdf, fecha de consulta: 14/10/2020).
- CABALLERO LÓPEZ, José Antonio (2002), “Annio de Viterbo y la historiografía española del siglo XVI”, en José María NIETO IBÁÑEZ, *Humanismo y tradición Clásica en España y América*, León, Universidad de León, 101-120.
- CABALLERO LÓPEZ, José Antonio (2004), “El ‘Beroso’ de Annio de Viterbo y su presencia en las Historias de España”, *Beroso. Revista de investigación y reflexión histórica sobre la Antigüedad* 11-12, 81-128.
- CASADO SOTO, José Luis (2000), *Cantabria vista por viajeros de los siglos XVI y XVII*, Santander, Centro de Estudios Montañeses.
- Diccionario de autoridades* = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Francisco del Hierro-Viuda de Francisco del Hierro-Herederos de Francisco del Hierro, 1726-1739.
- EUZENNAT, Maurice (1994), “Le périple d’Hannon”, *Comptes rendus des séances de l’Académie des Inscriptions et Belles-Lettres* 138, 559-580.

- FLÓREZ, Enrique (1769), *España Sagrada*, vol. 24, Madrid, Antonio Marín.
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro (2000), *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- GÓMEZ DE OLEA Y BUSTINZA, Javier (1991), “Los señores y marqueses de Cilleruelo”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía* 1, 101-137.
- GONZÁLEZ CRESPO, Esther (1981), *Elevación de un linaje nobiliario castellano en la Baja Edad Media: Los Velasco* (Tesis Doctoral), Madrid, Universidad Complutense de Madrid (disponible en <https://eprints.ucm.es/53364/1/5309943856.pdf>, fecha de consulta, 1/10/2020).
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín (1959), “Sobre la geografía humana de Cantabria”, *Altamira* 1-3, 3-69.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto (2001): “Playas y sables: sobre el nombre de la playa La Salvé de Laredo y la toponimia de los arenales”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 77, 289-303.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Ramón (2020): “El Itinerario de Juan Arce de Otálora”, *Lemir* 24, 281-308 (disponible en http://pamaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista24/10_Gutierrez_Ramon.pdf, fecha de consulta, 14/10/2020).
- GW = *Gesamtkatalog der Wiegendrucke* (disponible en <https://www.gesamtkatalogderwiegendrucke.de>, fecha de consulta, 14/10/2020).
- KÜNER, Raphael y Carl STEGMANN (1913), *Ausführliche Grammatik der lateinischen Sprache*, Hannover, Verlag Hahnsche Buchhandlung.
- JIMÉNEZ CALVENTE, Teresa (2010), “Nebrija, poeta áulico: la *Peregrinatio Regis et Reginae ad Sanctum Iacobum*. Edición, traducción y estudio”, *Medievalismo* 20, 63-95.
- LADRERO GARCÍA, Pilar (2008), “Mito, propaganda y realidad en torno al origen de los Velasco”, *Berceo* 154, 97-138.
- LARIO, Dámaso de (1980), *Sobre los orígenes del burócrata moderno. El Colegio de San Clemente de Bolonia durante la impermeabilización habsburguesa (1556-1659)*, Bolonia, Publicaciones del Real Colegio de España.
- LARIO, Dámaso de (2019), *Escuelas de imperio. La formación de una elite en los Colegios Mayores (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Dykinson.
- LIPÍŃSKI, Edward (2004), *Itineraria Phoenicia*, Lovaina-París-Dudley (Ma.), Peeters.
- LÓPEZ-FANJUL DE ARGÜELLES, Carlos (2008), *Águilas, lises y palmerines. Orígenes y evolución de la heráldica asturiana*, Gijón, Ediciones Trea.
- LUCAS VILLANUEVA, Óscar (2009), *El comercio internacional castellano a través del puerto de Laredo en la época de Felipe II, según la correspondencia de Simón Ruiz* (Tesis Doctoral), Santander, Universidad de Cantabria (disponible en <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/2316/TesisOLV.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, fecha de consulta, 14/10/2020).
- MADOZ, Pascual (1849), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y de sus posesiones de Ultramar*, vol. XIII, Madrid, Imprenta del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz.
- MANTUANO, Pedro (ed.) (1611), Pedro FERNÁNDEZ DE VELASCO, *Seguro de Tordesillas*, Milán, Marco Tulio Malatesta.
- MARTÍN BAÑOS, Pedro (ed.) (2013), *La obra del Bachiller de La Pradilla en gramática, poesía y retórica (Logroño, c. 1503)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- MARTÍN SÁNCHEZ, Miguel Ángel (2014): “Educación, familia y poder en los Colegios Universitarios de Salamanca en el Antiguo Régimen”, *Historia de la educación. Revista interuniversitaria*, 33, 193-213.
- MAYER-OLIVÉ, Marc (2015), “El prefacio de las *Antiquitates* de Juan Annio de Viterbo: oportunidad e intención política”, en José María MAESTRE MAESTRE et alii, *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. V. Homenaje al Profesor Juan Gil*, Alcañiz-Madrid, CSIC-Instituto de Estudios Humanísticos, 1853-1868.
- MUND-DOPCHIE, Monique (1989), “La survie du *Périples d'Hannon* au XVI^e et XVII^e siècle”, *Humanistica Lovaniensia* 38, 163-175.
- OCAMPO, Florián de (1544), *Los quatro libros primeros de la Crónica general de España*, Zamora, Juan Picardo y Juan Pedro Mussetti.

- OCASAR ARIZA, José Luis (ed.) (1995), Juan ARCE DE OTÁLORA, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, Madrid, Turner.
- PASCUAL BAREA, Joaquín (1999), “Algunas particularidades de prosodia y métrica latinas del Renacimiento”, en Jesús LUQUE MORENO y Pedro Rafael DÍAZ Y DÍAZ (eds.), *Estudios de métrica latina*, vol. II, Granada, Editorial Universidad de Granada, 747-766.
- REZÁBAL Y UGARTE, José de (1805), *Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis Colegios Mayores*, Madrid, Imprenta de Sancha.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Agustín (2018), *Laredo en el s. XVII. Competencia jurisdiccional y funciones económicas*, Santander, Centro de Estudios Montañeses (disponible en http://centrodeestudios-montaneses.com/wp-content/uploads/DOC_CEM/BIBLIOTECA/E_MONOGRAFIAS-CEM/LAREDO-XVII_e-monografia-CEM9_20180611.pdf, fecha de consulta: 14/10/2020).
- SALAZAR DE MENDOZA, Pedro (1618), *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León*, Toledo, Diego Rodríguez de Valdivielso.
- SOLÓRZANO TELECHEA, Jesús Ángel (1999), *Colección documental de la villa medieval de Santander en el Archivo General de Simancas (1326-1498)*, Santander, Concejalía de Cultura.
- ThLL = *Thesaurus linguae Latinae*, Leipzig-München-Berlin, Teubner-K. G. Saur-De Gruyter, 1900-.
- TOFIÑO DE SAN MIGUEL, Vicente (1789), *Derrotero de las costas de España en el océano Atlántico y de las Islas Azores o Terceras para inteligencia de las cartas esféricas*, Madrid, Viuda de Ibarra y Compañía.
- VAQUERO SERRANO, María del Carmen (2014), “Juan de Arce de Otálora: Contribución a su biografía y a la de sus familiares”, *Lemir* 18, 9-88 (disponible en https://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista18/01_Vaquero_Carmen_Lemir18.pdf, fecha de consulta: 14/07/2020).
- VASEO, Juan (1552), *Chronici rerum memorabilium Hispaniae tomus prior*, Salmanticae, Ioannes Iunta.